

PROEMIO

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra iniciaba —hacia los años setenta del pasado siglo— la publicación de una colección de *Documentos para la Historia de las relaciones Iglesia-Estado, en la España del siglo XIX*. El primer volumen —1976— iba dedicado a la *Correspondencia Diplomática del Nuncio Tiberi*, transcrita y anotada por el doctor Vicente Cárcel Ortí. Al ya copioso acervo de los *Documentos del reinado de Fernando VII* (publicados por el “Seminario de Historia Moderna”, que dirigía D. Federico Suárez) venía a añadirse esta nueva iniciativa editorial. Interesante, sin duda alguna, por ser la época de tránsito *a nuestros días*. Conmovida —maltratada también— por los apasionamientos.

Era mi propósito, recién leída aquella tesis —mi primera tesis—, publicar cuanto antes el fruto de aquel trabajo. Había yo realizado mi investigación bajo la sensible batuta de D. Federico (así le conocíamos todos, en el ámbito de la Universidad) y sentía la responsabilidad de no desmerecer lo que había comenzado con reconocido éxito.

Pero, como tantas veces ocurre, lo primero pasó a ser lo último. Otras urgencias tomaron su lugar y ocuparon tanto tiempo y atención, que el pequeño grano de mostaza vino a caer en el olvido. Pasado el tiempo, volvieron a la mente los antiguos planes y me parecía óptimo cerrar el círculo allí, por donde había comenzado. Pero, entiéndase bien: no era mi propósito volver —*simpliciter*— a los años antiguos; se precisaba evitar a todo trance, el choque con lo que ya

había sido publicado, ¡tanto!, desde aquellos tiempos lejanos. Ahora, actualmente, yo me contentaba solo con la visión de Giacomo Gius-tiniani, con su impresión provocada por los acontecimientos, con las previsiones que le atormentaron..., hasta su salida de España.

Había visitado muchas veces –por los años setenta– el Archivo Secreto Vaticano. Recuerdo la figura del Card. Samorè –por entonces, Eminentísimo Bibliotecario y Archivero de tan importante reservorio–. Fue tan grande el cúmulo de mis intereses que, a la luz del Purpurado, resultaba excesivo. Se mostraba severo. Le declaré mis intenciones a fondo, explicables por mi gran curiosidad y por mi amor a la vieja Patria. Entendí bien –por fin– en el rostro del Cardenal, lo que significaba un *sorriso*.

Me gustaba ver las cosas, y también hacerlas ver, como la primera ocasión en que se leyeron aquellas cartas de tantos presentimientos. De un Nuncio tan... *sensible*.

El arraigo clerical, en la política y en la vida entera de la España de los dos últimos siglos, comunicaba particular importancia a todo el empeño por conocer cuál fuera la óptica de una cancillería tan cualificada como la Nunciatura; de unos eclesiásticos tan relevantes como los Nuncios de Madrid. “Fueron ellos, los Nuncios Apostólicos, testigos y, en muchas ocasiones protagonistas de excepción, de cuanto ocurrió en nuestra Nación; y su testimonio no puede ser ignorado por el historiador”¹.

Mi atención se fijó, desde el primer momento, en la documentación correspondiente a la segunda restauración de Fernando VII; por eso, el primer legajo que tuve entre manos, y cuyos documentos comencé a transcribir, fue el del Archivo de la Secretaría de Estado relativo al año 1824.

A medida que progresaba esta labor, previa e imprescindible, se iba haciendo sentir la necesidad perentoria de atenerse a un criterio de selección, dada la voluminosidad y la heterogeneidad que caracteriza ambos archivos: el de la Secretaría de Estado y el de la Nunciatura de España.

1. V. CÁRCCEL ORTÍ, *Correspondencia Diplomática del nuncio Tiberi (1827-1834)*, Pamplona 1976, p. XI.

Para conseguir estos dos objetivos inmediatos me pareció un instrumento de gran utilidad la *rubricella*, donde se contiene la lista completa de los despachos protocolados del Nuncio: un buen rimerio de folios es el resultado de la transcripción de aquellos apuntes que reflejaban dicha lista. El análisis de la *rubricella* me permitió descubrir con nitidez las áreas diversas en que se desarrolló la gestión de Giustiniani y me brindó emprender el acopio de monumentos según el objeto final del trabajo.

Asumí como criterio principal, seleccionar, sobre todo, aquellos documentos que se refieren a los sucesos configurantes del desarrollo político, o que son más directamente significativos, para interpretar las relaciones de la Iglesia con el poder civil. Excluí de mi propósito aquellos aspectos que ya han sido estudiados o que, aun teniendo indudable interés en el ámbito canónico, religioso o teológico, no son imprescindibles para el decurrir histórico. Por esta razón, solo marginalmente —en cuanto que contribuye a definir los contornos de la mentalidad del Nuncio— me refiero a temas como el de la Inquisición, que ya ha tratado L. Alonso Tejada, o el amplísimo de los religiosos, en el que se ha introducido M. Revuelta González, aunque todavía quedan márgenes sin explorar, en un ámbito tan dilatado. Y otros.

El Nuncio Giustiniani salió de España y se mantuvo en Bordeaux unos seis meses. Luego retornó a Madrid. Era obligado respetar el dramatismo interno de una vida tan llena de conjeturas y pronósticos. Y siempre pensé que debía respetar los silencios que impone la vida para reflexión de los humanos. Más tarde, si Dios me da espacio para ello, concluiré —tomando un nuevo comienzo— esta Nunciatura tan asendereada.

No podría terminar este *Proemio*, sin referirme al volumen sustancial de Roberto Regoli². Compensa citar un párrafo de fuerza ilustradora, para mostrar lo que es el libro: *Ci si trova dinanzi ad un mare magnum. Le fonti sono innumerevoli e disperse. Gli uffici ricoperti dal Consalvi sono stati molteplici, pertanto la sua firma si trova su incalcolabili biglietti, decreti, circolari, editti e corrispondenze ufficiali. A tutto*

2. R. REGOLI, *Ercole Consalvi. Le scelte per la Chiesa*, Miscellanea Historiae Pontificiae edita a Facultate Historiae ac Bonorum Culturalium Ecclesiae in Pontificia Universitate Gregoriana, n° 67, Editrice Pontificia Università Gregoriana. Roma 2006.

*ciò vanno aggiunti i suoi chirografi nelle minute. Gli storiografi ci hanno ricordati la sua minuzia in ogni affare, dalla politica interna alle questioni ecclesiali, dai rapporti con l'ambasciate alla creazione dei musei e pinacoteche: e in tutti questi campi ci sono suoi interventi e suoi scritti. E in più c'è tutta la sua corrispondenza privata: i rapporti con gli amici e i confidenti non sono mai dimenticati.*³

El actual estudio se estructura de acuerdo con el ritmo histórico de una Nunciatura, que a lo largo de casi diez años (junio de 1817-mayo de 1827) se desarrolló en tres fases netamente –incluso bruscamente– diferenciadas: a) la segunda mitad del Sexenio de régimen absoluto, época de paz sorda, durante la cual tienen su eclosión los primeros pronunciamientos y dolorosos empeños; b) el Trienio de régimen constitucional, que se disolverá en la anarquía y durante el cual la mentalidad de Giustiniani evoluciona a impulsos de una amarga experiencia; c) la Segunda Restauración, que desarrolla una paz inestable y discutida, y que acabaría por decepcionar definitivamente al Nuncio.

Vino a mis manos –sin que lo buscase– el sólido estudio de Maximiliano Barrio Gozalo sobre *La Santa Sede y los Obispos del Trienio Liberal*, editado *apud* Montserrat en Roma (Via Giulia 150). Gran lugar, que visité varias veces, siempre con enorme afecto, en los tiempos del óptimo Embajador Giménez Arnau.

Me gustó. Yo nunca había pretendido hacer una cosa así. Pero después de leerlo, todavía menos: porque cada cual tiene su manera de trabajar; y porque no me siento llamado a escribir lo que ya está escrito. Por fortuna, mis caminos habían sido trazados tiempo ha, sin previas andaduras.

Cuando considero lo hecho, veo que mi labor se desarrolla en proximidad con lo biográfico. Una labor que, en mi caso, llega hasta el biografiado desde fuera y sin ánimo de ahondar en la psique, que toda descripción viva y vitalista siempre indaga. No he vuelto, ni he querido volver, a las páginas de Barrio Gozalo, porque no quiero en modo alguno, inspirarme en fuente ajena. Quede constancia –eso sí– de que laboro sobre un recíproco carteo: el de dos próceres romanos

3. *Ibidem*, pp. 99-100.

(*praesules romani*). Y de algunos más..., para dar ambiente. Pero, si alguna coincidencia encuentra aún el lector, deberá recordar que en todos los libros que estudian temas tangentes, se reconocerán algunos datos que componen el cuadro. Tal vez percibirá los defectos. ¡Vaya por Dios! ¡Son míos! Perdónenlos, y sepan que este libro llevaba casi medio siglo a la sombra del reposo.

* * *

Estas páginas están, todas ellas, inspiradas en amistad.

A mis amigos las brindo.

A Marta, ante todo, nieta de mi hermana mayor, con las oposiciones de Notario brillantemente ganadas, en promesa de futuro.

A César, que se portó siempre como buen amigo y condiscípulo “*Aeternorum bonorum*”.

A Jesús, Nicolás, Fernando —Caná es nombre augural—; por ellos brindo con todo lo que soy. Que se prolongue sin límite.

ENRIQUE MIGUEL DE LA LAMA
Universidad de Navarra
Pamplona
España